

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 22 FEB 2017

**RESOLUCION FI N° - 0021**

Expediente N° 14.010/17

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en "Mecánica" ambas del Plan de Estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

**CONSIDERANDO:**

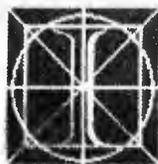
Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 20-D-2017 se designan los miembros de la Comisión Asesora, siendo los titulares: Dr. Sergio OLLER ARAMAYO, Ing. Pablo ALURRALDE e Ing. Juan Hermán ROBIN y los miembros suplentes: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Dra. María Soledad VICENTE y Dra. Graciela del Valle MORALES.

Que el Ing. Pablo ALURRALDE, presenta su renuncia a participar en la antedicha Comisión debido a que se encontrará fuera de la Provincia de Salta en la fecha prevista para la Prueba de Oposición.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y reemplazarlo por el siguiente miembro suplente: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE.

Que urge sustanciar el presente llamado en virtud del inminente inicio de clases.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.010/17

aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Ing. Pablo ALURRALDE a integrar la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de un (1) Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple para la asignatura "Termodinámica" con extensión de funciones en "Mecánica" ambas del Plan de Estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica y reemplazarlo por la primer miembro suplente: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, quedando la mencionada Comisión constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Sergio OLLER ARAMAYO  
- Ing. Juan Hermán ROBIN  
- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE

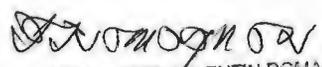
SUPLENTES:- Dra. María Soledad VICENTE  
- Dra. Graciela del Valle MORALES

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Pablo ALURRALDE, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, publíquese en página web de la Facultad, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares y exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Gral. Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° - 00210 - 2017

  
DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 2 de 2